

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE INFORMATICA

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR ESTUDIANTES NUEVOS DE “CASOS ESPECIALES”: **TRASPASOS, PROFESIONALES, CARRERA PARALELA Y CONVENIO**

(EN EL MISMO ORDEN DE LA LISTA: ORDEN ASCENDENTE (DE ABAJO PARA ARRIBA))

ESTUDIANTES DE TRASPASO (interno o externo)

- Certificado de nacimiento (fotocopia simple)
- Cedula de identidad (fotocopia anverso reverso)
- Diploma de Bachiller (fotocopia simple)
- Formulario de Traspaso (fotocopia)
- Formulario de Seguimiento Académico Estudiantil (solicitar en Kardex)
- Fotografía fondo celeste claro 3x3 (pegar en el formulario de Seguimiento Académico Estudiantil)
- Matrícula Universitaria (Impreso del Sistema, por el interesado)
- Toda esta documentación debe ser perforada y sujeta con su respectivo fastener

ESTUDIANTES DE CARRERA PARALELA

- Certificado de nacimiento (original)
- Cedula de Identidad (fotocopia)
- Diploma de Bachiller (fotocopia legalizada)
- Formulario de Carrera Paralela (fotocopia)
- Formulario de Seguimiento Académico Estudiantil (solicitar en Kardex)
- Fotografía fondo celeste claro 3x3 (pegar en formulario de Seguimiento Académico)
- Matrícula (Impreso del Sistema, por el interesado)
- Toda esta documentación debe ser perforada y sujeta con su respectivo fastener

ESTUDIANTES PROFESIONALES

- Certificado de nacimiento (fotocopia simple)
- Cedula de identidad (fotocopia anverso reverso)
- Diploma de Bachiller (fotocopia simple)
- Formulario Unico G.A.R. 003 (fotocopia)
- Formulario de Seguimiento Académico Estudiantil (solicitar en Kardex)
- Fotografía fondo celeste claro 3x3 (pegar en el formulario de Seguimiento Académico Estudiantil)
- Matrícula Universitaria (Impreso del Sistema, por el interesado)
- Toda esta documentación debe ser perforada y sujeta con su respectivo fastener

INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS I/2023:

01 DE FEBRERO

Y CONCLUSION DEL SEMESTRE:

17 DE JUNIO 2023

ESTUDIANTES DE CONVENIO

- Certificado de nacimiento (original)
- Cedula de Identidad (fotocopia)
- Diploma de Bachiller (fotocopia **legalizada**)
- Resolución de admisión por **Convenio** (fotocopia simple)
- Formulario de Seguimiento Académico Estudiantil (solicitar en Kardex)
- Fotografía fondo celeste claro 3x3 (pegar en formulario de Seguimiento Académico)
- Matricula (Impreso del Sistema, por el interesado)
- Toda esta documentación debe ser perforada y sujeta con su respectivo fastener

RECEPCION DE DOCUMENTOS:

31 DE ENERO 2023

EN HORARIO DE :

09:00 A 14:00